

## **ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

William Mora Herrera, quien desempeña el cargo de asesor en la planta temporal de Regalías del Ministerio de Hacienda y C.P. y tiene asignadas las funciones de contador del Sistema General de Regalías, en cumplimiento del numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002, así como las resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la U.A.E – Contaduría General de la Nación y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedidas por la U.A.E – Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo de la Unidad Contable Sistema General de Regalías correspondientes al mes de septiembre de 2023.

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2023.

**WILLIAM MORA HERRERA**

Asesor con funciones de contador del SGR